

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A. TRANSMABO

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La empresa no tuvo resultado positivo durante el ejercicio del año 2018 sin embargo se ha procedido a presentar las obligaciones tributarias establecidas por la ley.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2018, comparados con el año 2017.

TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A. TRANSMABO	2018	2017	VARIACIONES
	(EXPRESADO EN DOLARES)		POS+ (NEG.-)
ACTIVOS CORRIENTES	6,788,846.32	631,610.99	6,157,235.33
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE	6,846,564.61	13,000,086.07	- 6,153,521.46
TOTAL DE ACTIVOS	13,635,410.93	13,631,697.06	3,713.87
PASIVO CORRIENTE	7,975,479.61	285,594.73	7,689,884.88
PASIVO A LARGO PLAZO	5,873,634.50	13,492,620.59	- 7,618,986.09
TOTAL PASIVOS	13,849,114.11	13,778,215.32	70,898.79
PATRIMONIO	- 213,703.18	- 146,518.26	- 67,184.92
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	13,635,410.93	13,631,697.06	3,713.87
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	- 67,184.92	- 104,849.98	37,665.06
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES			
28% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO		- 1,631.78	1,631.78
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	- 67,184.92	- 106,481.76	39,296.84

- 1.5. No se pudo proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, por cuanto no hubo como para tomar decisiones al respecto.

- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



ALEJANDRO BENITO VERA ABAD
Presidente

Guayaquil, Marzo 13 del 2019